



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **42638 CD – UCR - FPCS** de los señores diputados Espíndola, Orciani, Cándido, Ciancio, Bastía, González y Senn, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación a las cirugías programadas en el Hospital Central de Reconquista; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con las cirugías programadas en el Hospital Central de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, informe lo siguiente:

- a) cantidad de cirugías programadas mensualmente durante el año 2020;
- b) cantidad de cirugías efectivamente realizadas;
- c) especialidad que se corresponde cada una de ellas; y,
- d) en caso de que no se hayan llevado a cabo ninguna, indique los motivos de tal situación.

Sala de la Comisión en Zoom, 04 de agosto de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO – GONZÁLEZ –
HYNES - OLIVERA**